



Año LXI

Precios de Suscripción		Tatros.	Año
Castro-Urdiales		12.00	48.00
Resto de España		17.50	70.00
Extranjero y Ultramar		22.50	90.00

Número corriente 1.00 pta., atrasado 1,25

Redacción y Administración Calvo Sotelo
Teléfono Núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS
Castro-Urdiales, 27 de OCTUBRE de 1957

PRECIO DE ANUNCIOS

Esqueletos funerales según las dimensiones

Reclamos y comunicados 0,75 cts. línea

Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 3.025



D. Eusebio Gómez Baranda

D. E. P.

Falleció en Bilbao el día 24 de Octubre de 1957, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Su esposa, doña María Luz Ortiz; hermano, don Eugenio Gómez Baranda (ausente); hermanos políticos, doña Aurora, Viuda de Gómez Baranda (ausente), doña Adela, Viuda de Salvarrey, Hermana Elena, Religiosa Carmelita (ausente), doña Rosa, doña Trinidad, don José y doña Concepción Ortiz y don César Valverde; tía, sobrinos y demás parientes'

Suplican a sus amigos y conocidos una oración por el descanso eterno de su alma.

CASTRO-URDIALES, 27 de Octubre de 1957.

SURSUM CORDA...

...Ya el hombre alcanza profundidades marítimas, y se remonta a inauditas alturas también, por el infinito espacio; ya las velocidades del sonido son superadas, y puede hacer girar alrededor de la tierra en que habita artificiales satélites, y hasta conseguir que exploten en el astro lunar toneladas de inflamable magnesio... Lo más asombroso consigue ya la ciencia del hombre, que todo lo invade y todo lo va logrando; menos añadir un adarme de fealdad a esta desdichada Humanidad atormentada, que corre en pos de no se sabe qué término, aunque todo hace sospechar que se está labrando una rápida y definitiva destrucción. Nueva Torre de Babel; erige en su soberbia satánica el hombre, como un estúpido reto a la Divinidad. Que ¿cómo dudarlo?, acabará por castigar y confundir tanta osadía, que así pretende quebrantar inmutables leyes, y penetrar en los dominios de lo que nunca podrá pertenecerle, porque es reino pro-

hibido a su misera condición humana...

En los orígenes del género humano, con Caín y Abel empezó la lucha, y la mano fratricida del hijo mayor de Adán, impulsada fué por la envidia, el pecado que más abunda y que aqueja sin remedio al hombre, que sabe poco de caridad y de amor al prójimo, y, más que otra cosa, aprendió a odiarse mutuamente. Guerra de hombre a hombre, de tribu contra tribu, de pueblo contra pueblo, de razas contra razas, de naciones contra naciones; y ahora ya vamos a meternos con los astros más a nuestro alcance, empezando por bombardear a la Luna. Proyectiles dirigidos, formidables cohetes, impulsadores de artificiales satélites... La Ciencia moderna parece venir de manos del Anticristo... Pero el Apocalipsis nos dice que Jesucristo vencerá al impío impostor.

Todos acabaremos por comprender que el retorno a la humilde verdad, al

bien y a la mutua misericordia harán al hombre grande y digno de alcanzar la eternidad para la que fué creado.

Los cuatro jinetes del Apocalipsis, como tituló Vicente Blasco Ibáñez su magnífica novela, avanzan a pasos agigantados... Como el caballo de Atila, la hierba no volverá a crecer por donde ellos pasan...

Pero... «el miedo guarda la viña», y la feroz y bárbara contienda, a la que por tantos augurios parece que estamos enfrentados en este bélico ardor que agita la voluntad de los hombres afanados en crear y acumular medios de imponente y dantesca destrucción, se refrenará, cuando piensen y mediten que en una guerra, actualmente, no puede haber vencedores y vencidos, sino que todos serían horribles espectros confundidos entre las ruinas y las cenizas de la más definitiva hecatombe, catástrofe mundial sin precedente ni posible remedio. Sólo una colectiva demencia, podría decidir a prender la llama de la mundial explosión.

Sursum corda; pues; y no nos preocupemos demasiado con la idea y el temor de

una guerra, que sería la última, y lamentemos más esta otra guerra que unos y otros nos hacemos solapada y sordamente, en la aparente paz...; y que está formada por mezquinos egoísmos, menudas ruindades, mutua mala fé, y carencia de caridad. Peor que todas las guerras, habidas y por haber, es esta disimulada y diabólica contienda, lo repetimos, que no es la desencadenada furia de un temporal, sino como agua de «strimiri» vizcaíno o «murrina» montañesa. El mal estriba en este encogernos de hombros ante todo aquello que directamente no nos interesa y afecta; en este repetir: «ahí me las den todas», cuando el daño es ajeno; en las malévolas sonrisitas de placer o de indiferencia con que rubricamos el fracaso y las contrariedades de los demás, en este bañarse en agua de rosas, o exclamar en la resolución de cualquier asunto en que nuestro parecer y resolución pueden ser de utilidad: yo me lavo las manos; en un encerrarnos en nuestra torre de marfil, y encastillarnos en una egolatría y en un egoísmo desmedidos...

He aquí enumerados, muy sucinta-

JABON CHIMBO

Lo pide la Humanidad

ANDRES CERECEDO

Se lo distribuirá

No proteste Vd. si le queman la ropa

USE

LEJIA "EL LOBO"

Y... ¡¡VERA QUE ROPA!!

EXCLUSIVA
PARA LA ZONA

Andrés Cerecedo

Teléfonos, 176 y 188
CASTRO-URDIALES

mente, las infinitas causas que alejan a los hombres y los conduce al desamor y al odio...

Mas ahuyentemos pesimismo, y no miremos y veamos las cosas por el lado menos grato y favorable. Levantemos el ánimo, y confiemos en que Dios nos asista, y la humanidad se encauce en el bien y la cordura; y mientras los genios del mal laboran por sacar las cosas de quicio, aniquemos nuestros corazones, como dice Benavente en el prólogo de «Los intereses creados», por boca del picaro Crispin, y saturemos el alma en lo sencillo y eternamente bello, sin desdeñar el vuelo de una mariposa, el piar de un pajarillo, y el juego de un niño, ni siquiera, el imperceptible murmurio del plácido arroyuelo; etc., etc., que si no... estamos perdidos.

LUIS OCHARAN ABURTO

VIDA LOCAL

AIRES de la CALLE

La gripe no ha querido olvidarnos tampoco a nosotros en esta ocasión y ha hecho su aparición en nuestro pueblo con toda su pujanza. Ni siquiera le ha intimidado la presencia del temido «CARDONA».

A pesar de que la famosa «Cirila» ha «diezmado» a la casi totalidad del vecindario y de que los «supervivientes» no deben olvidar aquello de que «cuando veas las barbas de tu vecino...», podemos dar gracias a Dios, porque no parece que ha traído malas intenciones y en la mayor parte de los casos, todo se ha limitado a imponernos un obligado descanso, que naturalmente nos hubiera resultado mucho más agradable sobre la caliente arena de una playa, contemplando el jugueteo de las olas y acariciados por los rayos del mejor sol estival.

TAS

Sesiones Municipales

CELEBRADAS EN EL MES DE AGOSTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 1

Se aprueba el borrador del acta anterior.

Se da cuenta de que en el Boletín Oficial del Estado de 27 del pasado, se publica un Decreto por el que se estructura los servicios de la Secretaría General del Movimiento.

Se concede una ayuda de 1.000 pesetas para los damnificados por la inundación del 19 de Julio último en el pueblo de Soba.

Son aprobadas las relaciones de factu-



Doña Juana Gaínza González

D. E. P.

Falleció en esta ciudad el día 24 de Octubre de 1957, a los 80 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad

Su ama de llaves, doña Inés Fernandez Betolaza; sus primos y demás parientes,

Al participar tan dolorosa pérdida suplican una oración por el descanso eterno de su alma.

Castro-Urdiales, 27 de Octubre de 1957.

ras números 33 s. c. y 34.

Se concede autorización a D. Eulogio Ruiz López, para renovar y ampliar una ventana, de la casa de su propiedad en la Calle Belén.

Se acuerda participar a Industrial Castreña, que debe remitir croquis relativo a la tejavana que dicha empresa desea construir en la Avenida de Silvestre Ochoa.

Se concede a D. Anastasio Cearra Fernández el suministro de agua por contador para la vivienda que este Ayuntamiento posee en la Calle Santa María.

Se autoriza a D. José Edesa Velo, la instalación de unas barcas voladoras desde el 22 al 25 del actual.

Se aprueba concierto con D. Angel Pérez Martínez, para el pago de la tasa por la venta ambulante de los productos de su industria de churrería.

Se aprueba declaración formulada por Electra Agüera, por la liquidación del recargo municipal sobre el alumbrado particular del 2.º trimestre de 1.957.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente del día 8.

Se aprueba el borrador del acta anterior.

Se da cuenta de que en los Boletines Oficiales de la Provincia de 1, 2 y 3 del actual se publican Orden del Ministerio de la Gobernación sobre revisión de precios en la contratación de las Corporaciones Locales, Orden conjunta de los Ministerios de Trabajo y Secretaría General del Movimiento, sobre el establecimiento del carnet de Empresa con responsabilidad para el ejercicio de ciertas actividades industriales, y Circular de la Dirección General de Administración Local sobre efectividad del derecho de los funciona-

rios municipales de disfrutar la licencia reglamentaria.

Son aprobadas las relaciones de facturas números 35 y 36.

Se concede licencia a D. Gerardo Arriola Aguirre, para construir un paso de acera en el Paseo de Ocharan Mazas.

Se concede autorización a D.ª Florentina González García, para la apertura de comercio dedicado a mercería en la Calle de Matías Montero.

Se acuerda participar a D.ª María Jesús Urculo Diez, D.ª Sara Iñigo y D.ª Leonor Santos Iturriz que las valoraciones asignadas a los solares sin edificar, lo han sido a lo meros efectos de exacción del arbitrio correspondiente, sin perjuicio que en su día y previos los trámites pertinentes, puedan surtir otros efectos distintos del señalado.

Se aprueban informes de los señores Interventor y Aparejador, sobre la liquidación de la obra efectuada en la Escuela de Artes y Oficios de esta Ciudad.

Se aprueba liquidación de la Electra Vasco-Montañesa, sobre el recargo municipal, que grava el alumbrado particular del 2.º trimestre del año en curso.

Es aprobado el padrón para el cobro de la tasa sobre el aprovechamiento especial de la vía pública, con tribunas y toldos.

Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del día 17.

Se aprueba el borrador del acta anterior.

Se da cuenta de que en los Boletines Oficiales de la provincia de 12 y 16 del actual, se insertan respectivamente anuncio de este Ayuntamiento sobre exposición al público de los expedientes ya

aprobados, relativos a la liquidación de los presupuestos extraordinarios de Urbanización y Traída de Aguas, y de renovación de la parte derecha del Paseo de Menéndez Pelayo y Circular del Gobierno Civil sobre datos referentes a los vehículos automóviles de que sean propietarias las Corporaciones Locales, así como de la Circular del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento publicada en el Boletín Oficial del Estado de 9 del actual, por lo que se dictan normas para la formación de presupuestos de las Corporaciones Locales.

Queda enterada la Comisión Permanente de una carta del Sr. Cónsul de la República Argentina en Bilbao, por la que se agradece la acogida dispensada por esta Ciudad, a los marinos del Buque Escuela «Bahía Thetis».

Quedar enterados de comunicación de Gobierno Civil de la provincia en relación con la aprobación del Reglamento para concesión de honores y distinciones, interesando la remisión del diseño y características de la Medalla creada.

Se concede una prima de 250 pesetas para la Vuelta Ciclista a Bilbao.

Se otorga una subvención de 1.000 pesetas para el campeonato provincial de bolos a pasabolo que se celebrará en Otañes.

Son aprobadas las relaciones de facturas números 37 y 38.

Se conceden las siguientes licencias de obras: A la Sra. de Ruiz Ogarrio y tres más, para la construcción de una casa de cuatro viviendas y a D.ª Fé Ramirez Castaños, para efectuar ciertas reformas en la fachada de la casa n.º 32 de la Calle Santander.

Se concede a D. José María Ortíz Montorio, licencia para el suministro de agua por contador para las viviendas que este Ayuntamiento posee en Santa María.

Se faculta al Sr. Alcalde, para que firme la escritura de adquisición de un inmueble sito en la calle de la Rúa, propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Es aprobada la liquidación de arbitrio, sobre el incremento del valor de los terrenos, por la adquisición de una finca por D.ª Juliana María Begoña Martín Mogro, en la calle del General Mola.

La Corporación expresa su profunda condolencia a la familia de D. Manuel Maza Sueta (q. e. p. d.).

La Comisión Permanente queda enterada del nombramiento definitivo del Secretario de la Corporación para el Ayuntamiento de Llanes (Oviedo)

Son amortizadas por sorteo, las Obligaciones del Empréstito Municipal números: 715, 523, 947, 245, 429, 916, 528, 466, 222, 813, 815, 52, 20, 580, 780, 801.

Almacenes "San José"

TELEFONO 147

De Javier Echevarría, le ofrece las últimas novedades en:
MUEBLES (Exposición en la Avenida del Generalísimo Franco)
CONFECCIONES - TEJIDOS Y ARTICULOS DE REGALO.
VISITENOS Y ENCONTRARA LO QUE DESEA

Sección Ordinaria de la Comisión Permanente del día 22

Es aprobado el borrador del acta anterior.

Queda enterada la Corporación del nombramiento accidental de D. Sebastián Nazabal Calera para la plaza de Médico del Distrito de Ontón.

Son aprobadas las relaciones de facturas números 39 s. c. y 40.

Se concede licencia a D. Amador Martínez, para ocupar con valla veinte metros de acera en la calle Javier Echevarría.

Se concede el suministro de agua por contador a D.ª Dolores Carasa Hornoas, para la casa número 3, piso 1.º de la Calle Ardigales.

Sección de la Comisión Municipal Permanente del día 29.

Quedar enterados del anuncio oficial para la aprobación del expediente de aumento de la Tarifa de Agua, publicado en el Boletín Oficial de la provincia del día 21.

Quedar enterados del accidente sufrido por la empleada de este Ayuntamiento, D.ª Emiliana Rivas Portillo.

Se otorga autorización a la Junta Vecinal de Cerdigo para la implantación de la prestación personal.

Que se oficie a los fabricantes de conservas y elaboración de residuos de pescado, sobre obligación de retirar los despojos de pescados, dentro de las 24 horas, en evitación de perjuicios y molestias al vecindario.

Son aprobadas las relaciones de facturas números 41 s. c. y 42.

Se desestima escrito de D. Victorino Gil Gumiel, por no ser su reclamación de incumbencia de este Ayuntamiento.

Que pase a resolución del Pleno los escritos presentados por D. Glorindo Martínez Cueva, D. Tomás López San Martín y D. Melchor Mares Delago.

Que pase a informe del Sr. Aparejador, instancia de D.ª Angeles Ranedo, D. Agustín Diego Ojea y comunicación de D. José M.ª Vega Rodríguez.

Se concede el suministro de agua por contador a D.ª Juliana Espinosa, D. Alvaro Ten Iturraspe y D. José Antonio Ten. Se concede permiso de 15 días a la Maestra Municipal D.ª María Villamor Azúa.

Que por el Sr. Aparejador, se lleve a cabo la segregación o delimitación de la parcela edificable, sita en Río Campijo y propiedad de D. Fernando López Bermionsole.

Desestimar la petición de D. Lucas Presno hasta tanto los cooperatarios del inmueble no le autoricen llevar a cabo las obras de acuerdo con el plano presentado.

Que por la Sección de Intervención se proceda a liquidar a don Alejandro Vega, el importe de los trabajos de plano y escala de replanteo en la zona residencial de Oriñón.

Que se eleve a la fiscalía Provincial de

la Vivienda, proyecto presentado por D. Eduardo Perales Villa.

Que se oficie a don Ubaldo Nates Ganza, para que se lleve a cabo el derrumbamiento de la fachada principal de la casa de su propiedad n.º 17 de la Calle de San Juan.

Sesión plenaria del día 31

Se aprueba el borrador del acta anterior.

Son aprobados los extractos de las sesiones celebradas en el mes de Julio.

Se presta aprobación a la liquidación del arbitrio sobre el consumo de carnes y bebidas correspondiente al mes de Julio.

La Corporación, haciendo uso del Reglamento de Contratación, acuerda ejercer el derecho de tanteo, en la subasta de 210 plátanos de la carretera de Sámano, adjudicado provisionalmente al licitador D. Justo López Rodríguez.

Se acuerda adjudicar definitivamente en la cantidad de 78.000 pesetas, la subasta de 340 eucaliptos, propiedad de este Excelentísimo Ayuntamiento al licitador D. Justo López Rodríguez.

Se presta aprobación a la modificación de las ordenanzas por reconocimiento sanitario y de obras que entrarán en vigor en el próximo ejercicio de 1.958.

Que se comunique a la Junta Vecinal de Oriñón, deberá subsistir el precio de las parcelas en su totalidad, sobre el acuerdo adoptado por la Corporación para la venta de las mismas.

A propuesta formuladas por don Ricardo Rueda, Juez Instructor del expediente instruido contra don Miguel Altuna Ramirez, Oficial de Intervención de este Ayuntamiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artr. 121 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se acuerda la resolución adoptada como resultado del expediente incoado, exigiendo al interesado la responsabilidad penal, comunicándosele al interesado, debiendo observarse para la tramitación subsiguiente lo establecido en el Art. 122 del Reglamento del 30 de Mayo de 1.952.

Que se comunique a la Junta Calificadora de Destinos Civiles la vacante de Cabo-Jefe de la Guardia Municipal, y que se proceda a cubrir la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de Intervención y otra de vigilante de Arbitrios.

A propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda el nombramiento de vocal de la Junta Vecinal de Otañes a D. Gabriel López López.

Previo el resultado de la votación se acuerda nombrar Secretario interino a D. Manuel Pando Incera.

Por el Sr. Alcalde, se da cuenta a la Corporación de la visita efectuada a esta Ciudad por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y de sus promesas para el arreglo definitivo del problema de la Enseñanza existente en esta Ciudad.

Sesión Extraordinaria de Pleno del día 31.

Se aprueba el borrador del acta anterior.

¡¡NO LO DUDE!!

La mejor solución una póliza de **EL OCASO S. A.**

Casa Central Madrid y Sucursales en toda España.

Agente afecto para esta plaza y provincia

ALEJANDRO EPELDE OSANTE

JAVIER ECHEVARRIA

CASTRO-URDIALES

TELEFONO, 123 Y 174

Doña Julia Pérez

El día 19 del corriente, a la avanzada edad de 89 años, falleció en esta ciudad doña Julia Pérez Sorbó, viuda de don Federico Acebal.

Julia Pérez, mas conocida por «Julia la del Pescado», era persona estimadísima de todos por su buen carácter y exquisito trato.

Era Julia Pérez la única superviviente de las vendedoras de pescado de la desaparecida Pescadería que estuvo instalada donde hoy se halla enclavado el Hotel Universal, y a este trabajo se dedicó toda su vida con una honradez acrisolada.

Su muerte ha sido muy sentida en este vecindario, y tanto la conducción como los funerales celebrados por su alma, constituyeron sentidas manifestaciones de duelo.

Descanse en paz, y a sus hijos doña Tomasa (viuda de don Antonio Amor), don Luis y don Miguel; a sus hijos políticos don Manuel Liaño, doña Antonia Zubillaga y doña Dolores Larriaga; a sus nietos, a sus biznietos, a sus sobrinos y demás familiares, les acompañamos en su justo dolor.

NOTICIAS

—Con su esposa la excelentísima señora doña Rosario Villota, ha salido para Madrid el excelentísimo señor don Luis Sáez de Tejada. En su compañía ha ido también su hermana la señora doña Isabel Villota, viuda de Pereda.

—Regresaron de su viaje de novios don Juan Luis Pelayo Pascua y su esposa la señora doña Angeles Arco de Pelayo.

—En la clínica Santa Cristina de Madrid, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, 5.º de su matrimonio, la señora doña María Diez Gutiérrez, esposa de nuestro buen amigo don Angel Berastain Turos. Al recién nacido le impondrán el nombre de Juan Carlos. Enhorabuena.

—Regresaron a Santander don Miguel Villanueva Amor y su esposa la señora doña Geneveva Diaz.

—La señora doña Nieves Laca Berastain esposa de don Pedro Castillo Calleja, ha dado a luz felizmente una hermosa niña. Reciba nuestra enhorabuena el estimado matrimonio.

—Para Caracas, Venezuela, ha salido doña Trinidad García, viuda de Cotillo, y sus nietos Julián Cotillo y Liriuca y Martita Abascal Cotillo.

A la vista del estudio del proyecto Extraordinario para la adquisición de terrenos y otros servicios presentado por el Sr. Interventor de Fondos en la cuantía de 109.000 pesetas, en los que se incluye la adquisición de terrenos para la construcción de edificios del Plan Sindical de la Vivienda y Repoblación Forestal, se acuerda su aprobación y que se anuncie por el tiempo reglamentario, de acuerdo con las disposiciones vigentes en esta materia.

Don Alfonso del Portillo

En su casa solar de «Memerea» de San Julián de Musques (Somorostro), falleció el día 18 del corriente mes, nuestro entrañable amigo y paisano, don Alfonso del Portillo y Pérez de Camino, a los 82 años de edad.

Era don Alfonso un hombre austero y ejemplar, que se distinguió siempre por su amor a los sagrados deberes del hogar doméstico, y defendió con indomable energía sus intereses y sus derechos.

Gozaba de una elevada posición económica y social, y ordenaba los trabajos de su finca sin que faltara el más insignificante detalle, y entre otras cosas cosechaba las mejores hortalizas y un riquísimo chacolí de la tierra, que fué premiado con el primer galardón en todos los concursos.

El cadáver fué trasladado después del entierro al panteón familiar del cementerio de Ballena, donde recibió cristiana sepultura.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado, y a sus hijos don Alfonso y doña María de los Angeles; a sus hijos políticos doña Salustiana Aldecoa Joaristi y don Julio Manuel Ortiz de Novales; a sus nietos, a sus biznietos, a sus hermanos políticos don Antonio Ibáñez y doña Inés Urioste (viuda de Velilla), a sus sobrinos, primos y demás familiares del llorado amigo, les acompañamos en el dolor que experimentan, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar el dolor producido por esta irreparable desgracia que les aflige.

Don Enrique Elordi Llano

Comunica a su distinguida clientela que suspende la consulta en su Clínica Dental, hasta el día 25 del próximo mes de Noviembre.

Regrasa, Revalorización de Grasas y Aceites, S. A.

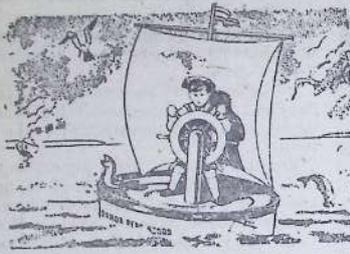
Abre CONCURSO para una plaza de **Técnico Especialista en Copolímeros**, entre Doctores o Licenciados en Ciencias Químicas.

Edad, 27 a 40 años. Deben enviar para concursar a esta plaza los detalles más amplos que sean posibles sobre:

Expediente Académico, Trabajos Publicados, Cargos docentes o profesiones desempeñados hasta la fecha, Colaboración Técnica y Científica, Idiomas que conoce (traducción y conversación). Cualquier otro aspecto que pudiera considerar interesante para la Empresa

Sueldo; **4.500 a 7.000** pesetas netas mensuales según conocimientos, más tres Pagas Extraordinarias y cualquier otro beneficio que le otorgue la Ley. Para detalles: En las Oficinas de Regrasa en Castro-Urdiales.

Reservado para Julián Agote



Ramón Peña Aznar

Conservas de Pescado
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teleyuno, 48

Castro-Urdiales

Café - Bar Bristol

Café Expres - Merlendas - Mariscos - Cerveza helada - Tapas y Batidos.

Surtido completo en Licores - Cok-Tails

Avenida de Generalísimo Teléfono, 60 Castro-Urdiales



Fotos de Galería-Primeras Comunio-
nes-Bodas-Banquetes-Homenajes etc.
Servicio ambulatorio y Reportajes.

FOTO CALVO tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en la
calle General Queipo de Llanó, 17 - Castro-Urdiales

Antonio Astorgano

INSTALACION, VENTA y REPARACION de toda CLASE de MATERIAL ELECTRICO

Representante de TELEFUNKEN con su nueva gama de 1.957
compuesta de 10 tipos de receptores - Sonido tridimensional.

GARAJE AMPLIO y COMODO CON
SERVICIO DE LAVADERO

Emisoras con Goniómetro - Dinamos - Baterías
y toda clase de Material Eléctrico para Barcos.

Instalaciones empotradas bajo tubo Bergman - Cocinas
Sukald - Cacerolas a presión - Lavadoras - Planchas, etc.

REPARACIONES A DOMICILIO
Teléfono, 129

HOTEL-RESTAURANTE

LA MARINA

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente cocina dirigida por su dueño.
Variedad exquisita en los platos.

Propietario: PEDRO DEL CASTILLO. Plazuela Gral. Mola. Tef. 33 Castro-Urdiales

Casa Manuela

SUCURSAL: Calle General Barrón, 2

Tejidos, Mercería, Novedades

Paquetería, Géneros de Punto, Lanas para labores.

Calvo Sotelo, Tno. 116

CASTRO-URDIALES

AGENCIA FUNERARIA

“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION”

DE

MERINO DIEZ

Ofrece sus servicios a particulares, con magnifico coche estufa. Se encarga tra-
mitación enterramientos etc.

Huertos, 2 (Matadero) CASTRO-URDIALES Telefono, 32

Restaurante Continental

Se reciben encargos para Bodas y Banquetes

Frente al mar - Amplios comedores

Avda. del Generalísimo, 13 Teléfono, 133 Castro-Urdiales

IGNACIO PALACIOS S. A.

Distribuidor Oficial de Táblex - El tablero español de fibras de madera.

Sub-Distribuidor oficial-Exclusiva para la zona de Castro-Urdiales

DIONISIO HERNANDEZ

FERRETERIA SOLAUN

PANADERIA

SANTA ANA

Teléfono 13

Castro-Urdiales

Bar Café “LOLI”

AVENIDA DE LOS MARTIRES

Vinos y Licores de todas
Marcas

Mariscos de todas clases

Especialidad en Callos

Vino de Rioja legitimo

H. Luis Cuenca Luis María Teresa Helzel Ruiz

Procurador de los Tribunales

Modista

Confecciones de punto a máquina
Santander, 22-1.º